

**SALDANDO DEUDAS. EL PERONISMO EN LA  
GOBERNACIÓN MILITAR  
DE COMODORO RIVADAVIA, 1944-1955.**

Gabriel Carrizo

Documento de Trabajo N° 11 - Córdoba, 2007

Director de la serie Voces y Argumentos: Dr. César Teach

Esta publicación es financiada por un subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba.

## SALDANDO DEUDAS. EL PERONISMO EN LA GOBERNACIÓN MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA, 1944 - 1955.\*

Gabriel Carrizo\*\*

*“La situación geográfica de Comodoro Rivadavia, con varios factores poderosos en el orden portuario, ferroviario y comercial, la situación de la mina sobre el océano Atlántico, que la pone en contacto fácil con el mundo entero, nos obliga a guardar la llave de ese puerto para conservar el dominio de los mares dentro de nuestra jurisdicción con un propósito inquebrantablemente firme, que salve el riesgo que podría correr la soberanía nacional en caso de guerra. Comodoro Rivadavia debe ser custodiado hasta con celo militar” (9 de Abril de 1923)<sup>1</sup>*

*“El gobierno de Castillo teme que Estados Unidos, “desesperado” ante la oposición de Argentina, adopte medidas de fuerza – por ejemplo, so pretexto de una amenaza del Eje al continente americano, la ocupación del puerto de Comodoro Rivadavia, y por consiguiente la paralización del abastecimiento nacional de petróleo”.<sup>2</sup>*

### Introducción

La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia consistió en una novedosa jurisdicción política - administrativa entre 1944 y 1955. La Zona Militar modificó los límites de los denominados Territorios Nacionales de Chubut y Santa Cruz para crear un nuevo espacio cuya finalidad consistió en la defensa de los recursos petrolíferos de la cuenca del Golfo San Jorge por parte de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, a pesar de las características particulares de dicha Gobernación que la diferenciaba del formato de Provincia o Territorio Nacional, el peronismo articuló una identidad política.

Los estudios dedicados al análisis del peronismo en los últimos tiempos no sólo han crecido en cantidad sino también en la diversidad de perspectivas utilizadas. El peronismo se ha postulado con el paso del tiempo como un objeto difícil de asir y, quizás por esta razón, dicho fenómeno político se vuelve un desafío apetecible para diversos investigadores, como se demuestra a partir de la vasta lista de bibliografía de todo tipo que se ha ocupado del tema. Sin embargo, la historiografía nacional no se había ocupado de su anclaje en las provincias y en los Territorios Nacionales, hasta la aparición de las denominadas extracéntricas que demostraron la imperiosa necesidad

---

\* El presente trabajo constituye una primera aproximación al estudio sobre el peronismo en la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, temática que será profundizada en la tesis de Maestría en Partidos Políticos. También forma parte de los avances realizados hasta el momento en el Proyecto de Investigación PICT Redes 2003: *“La constitución de identidades y la integración / fragmentación del espacio político en doce provincias de la Argentina en el siglo XX”*, bajo la dirección del Dr. Sebastián Barros. Nodo Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Comodoro Rivadavia. Una versión del mismo fue presentado para la acreditación del Seminario de Posgrado *Partidos Políticos de Argentina II*, dictado por el Dr. César Tcach en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

\*\* Docente - investigador de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Comodoro Rivadavia.

<sup>1</sup> Ricardo ONETO, *El centinela. Una compañía de 25 años del petróleo argentino y los YPF, 1915 - 1941*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1941, p, 173.

de incorporar a la discusión nacional la experiencia del peronismo en el interior del país.<sup>3</sup>

En el presente artículo nos hemos propuesto constituir un avance en el conocimiento de lo que constituyó este particular anclaje del peronismo en territorio patagónico. En primer lugar, caracterizaremos los Territorios Nacionales, colocando nuestra mirada en aquellos elementos de continuidad con el período posterior. En segundo lugar, presentaremos los principales rasgos de la Gobernación Militar, enfatizando nuestra mirada en dos actores sociales que consideramos vitales para comprender dicha experiencia: las Fuerzas Armadas y la Congregación Salesiana. Posteriormente, daremos cuenta del complejo proceso de *peronización* del sindicato más importante de la región: el de los trabajadores del petróleo. Finalmente, presentaremos nuestras reflexiones finales.

### **El particular anclaje del peronismo: la singularidad de los Territorios Nacionales de la Patagonia.**

Hasta el último tercio del siglo XIX, la Patagonia constituía un espacio que todavía no había logrado integrarse de manera efectiva al conjunto de la nación. Su incorporación territorial generó serios conflictos entre la nación y las provincias durante la década del '60 del siglo XIX, por las disputas originadas por los deseos de inclusión a sus respectivas jurisdicciones. Las provincias llegaron a reclamar el derecho soberano sobre estos territorios, aunque no contaran con la posesión y jurisdicción sobre los mismos. No obstante esto, a partir de 1861 la nación comenzaría a legislar los destinos de los territorios sureños, estableciendo que todos los espacios existentes fuera de los límites o posesiones de las provincias eran nacionales.<sup>4</sup> Es así que la Patagonia sería incorporada tardíamente al Estado nacional mediante el afianzamiento de diversas campañas militares que sometieron y desarticulaban las sociedades originarias, que pasaron a la historia con la denominación tristemente célebre de *Conquista del Desierto*. Con el objetivo de poner bajo la autoridad estatal los territorios indígenas y rescatar el *desierto* de la *barbarie*, se desplegaron toda una serie de políticas que distaban de ser coherentes y unívocas respecto al destino final de los indígenas y las formas más eficientes para su posterior integración a la nación.<sup>5</sup>

Paralelamente a este proceso, fueron creados los denominados Territorios Nacionales mediante la ley 1532 de 1884<sup>6</sup>. A partir de este conjunto de normas, se

---

<sup>2</sup> Meynen a Berlín, telegrama n° 2929, 16 de Agosto de 1942, Roll 26/27, 212, Citado en Robert POTASH, *El Ejército y la Política en la Argentina, 1928 - 1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1984, p, 248.

<sup>3</sup> Para una revisión de las denominadas interpretaciones ortodoxas, heterodoxas y extra - céntricas de la conformación del peronismo remitimos a la obra de Darío MACOR - César TCACH (editores), "El enigma peronista", *La invención del peronismo en el interior del país*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2003.

<sup>4</sup> Roberto CIMATTI - Mirian CINQUEGRANI, "La incorporación de los Territorios Nacionales Patagónicos a la estructura jurídico - institucional argentina (1870 - 1900)", Silvia ALVAREZ - Alberto David LEIVA, *Los Territorios Nacionales en la Historia Constitucional Argentina, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Cátedra de Historia Constitucional, 2000.*

<sup>5</sup> Enrique MASÉS, *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*, Prometeo Libros / Entrepasados, Buenos Aires, 2002.

<sup>6</sup> De acuerdo con la Ley de Territorios Nacionales, esta situación jurídico-administrativa se mantendría hasta tanto no se consiguiera un desarrollo social y demográfico que les permitiera obtener el status de provincia, modelo administrativo que se instauró recién en 1955. Para el análisis de este proceso, consultar: Orietta FAVARO y Mario ARIAS BUCCIARELLI, "El lento y contradictorio proceso de inclusión de los habitantes

constituiría en la Patagonia una nueva entidad político-administrativa de carácter temporario, modelada a través de los lineamientos pautados por el Estado nacional, con la particularidad de que sus habitantes contaban con derechos civiles, pero no políticos. El habitante territorialiano debía *completar* su ciudadanía a través del ejercicio cotidiano y paulatino de prácticas políticas vinculadas al ámbito comunal. Dicha instancia era imaginada como un lugar de aprendizaje que remitía a un imaginario de *democracia local*, en donde se empezaban a educar los residentes de los territorios a través de las elecciones que los prepararían para la vida política. Sin embargo, el gobierno nacional en no pocas oportunidades intervino anulando dichas elecciones, cuestión que hizo atrasar el desenvolvimiento autónomo de los concejos municipales de la Patagonia.

Por otra parte, considerando que todas las decisiones con respecto al destino de los Territorios Nacionales dependían exclusivamente del poder central, las gobernaciones patagónicas se convirtieron en meras divisiones administrativas carentes de autonomía.<sup>7</sup> Las gobernaciones de los Territorios estuvieron subordinadas durante toda su vida institucional al Poder Ejecutivo a través de su dependencia directa del Ministerio del Interior, situación que no siempre era visto como algo positivo por los habitantes de la Patagonia.<sup>8</sup> Los Gobernadores de los Territorios eran designados por tres años por el Poder Ejecutivo Nacional con acuerdo del Senado, y debían cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones emanadas por el gobierno central. La ley de organización de los Territorios Nacionales no establecía requisito alguno para desempeñar la función de gobernador y hasta 1926 no se conocían las condiciones necesarias para formar parte de la pequeña burocracia territorialiana. En este sentido, el diputado nacional Alcides Greca impulsó un proyecto de ley para la implementación de exigencias para ser gobernador, secretario de gobernación y jefe de policía de los Territorios Nacionales.<sup>9</sup> En la cámara de diputados algunas voces hacían referencia al anhelo constante y unánime de sus pobladores de que los funcionarios sean personas de arraigo en el territorio, conocedores de sus necesidades y aspiraciones. Hasta ese momento era frecuente el sistema de "importar funcionarios", que si bien antes era una medida justificada dada la escasez de habitantes, se había convertido en una decisión "irritante" que afectaba los intereses de los territorialianos.<sup>10</sup>

El abandono hacia los territorios del sur por parte del aparato estatal nacional derivaba en la difícil situación de los gobernadores territorialianos, que en la mayoría de las veces se encontraban administrando pobreza, dada la escasez de recursos y

---

de los territorios nacionales a la ciudadanía política: un clivaje en los años 30", Revista *Entrepasados*, 9, Buenos Aires, 1995.

<sup>7</sup> Mario ARIAS BUCCIARELLI, "El problema de la construcción de la ciudadanía desde la perspectiva de los Territorios Nacionales. Un aporte para la discusión", ponencia presentada a las IX Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Córdoba, 2003.

<sup>8</sup> "Hasta que el Ministerio del Interior no deje de ser una gran agencia política o pasen a depender los territorios de una repartición ajena a los manejos turbios de los caudillos porteños y provincianos, no creemos que mejoren las cosas mucho cualquiera que sea el presidente de la república y quienes quiera que sean los dirigentes de los partidos que ocupen el poder." Diario Río Negro, 1 de Enero de 1925, N° 687, Año XIII.

<sup>9</sup> El proyecto estipulaba los siguientes requisitos: para gobernador, 30 años de edad, 4 años de ciudadanía en ejercicio y 2 años de residencia inmediata en la gobernación para que fuese designado; para secretario y jefe de policía, ciudadano argentino, 25 años de edad y 2 años de residencia inmediata en la gobernación para que fuese designado. Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, Tomo III, Sesiones ordinarias, 28 de julio – 11 de agosto, 1926.

<sup>10</sup> "...no deben considerarse ya los territorios como meras factorías o guarniciones miliares, ni tampoco deben tomárselos como reservas electorales de los partidos y gobiernos de las provincias limítrofes, ni como refugios de políticos fracasados". *Ibidem*, p, 92 y 93.

presupuestos. En definitiva, la ley 1532 “no sólo colocaba a los nuevos espacios bajo la dependencia directa del Poder Ejecutivo nacional sino que, con una ignorancia prácticamente total de sus peculiaridades, fijaba sus límites territoriales a partir de divisiones cartográficas y accidentes geográficos medianamente conocidos”.<sup>11</sup> En este sentido, la mencionada ley de Territorios Nacionales destacó la condición de *minoridad / inmadurez* de los mismos, entendida como una instancia más de un proceso evolutivo que los llevaría a alcanzar la condición de provincias, status considerado superior con respecto a la realidad de las autodenominadas colonias. Incluso existía cierta naturalización del deber de los Territorios Nacionales de demostrar capacidades cívicas para merecer al cuerpo político nacional.<sup>12</sup>

Con el transcurrir de las primeras décadas del siglo XX, los habitantes de la Patagonia comenzarían a considerar que los Territorios Nacionales no podían ser medidos con el criterio de 1884.<sup>13</sup> Desde principios del siglo XX no pocos funcionarios nacionales advirtieron acerca de la inconformidad que generaba la implementación de la ley 1532. Diversos legisladores nacionales presentaron en el Congreso proyectos de reforma constitucional que coincidían en la necesidad de revisar el status jurídico institucional de los Territorios Nacionales y de otorgar derechos políticos a los pobladores de las gobernaciones e incluso cierta representación en la cámara de diputados, así como también proyectos de provincialización. Ni las propuestas de reforma ni los proyectos de provincialización fueron sancionados e incluso algunos no llegaron a debatirse en el Congreso Nacional. Esto mostraría cierto desinterés por parte del Estado Nacional por modificar de manera estructural la situación de subordinación de los Territorios Nacionales con respecto a los gobiernos centrales de turno.<sup>14</sup>

Recién con la llegada del peronismo al poder los habitantes de los Territorios Nacionales obtuvieron sus derechos políticos, acelerando el proceso de estructuración de las gobernaciones como provincias, cuestión que se concretaría definitivamente en el transcurso de la década del 50.<sup>15</sup>

## **El modelo de llegada del peronismo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia**

La mayor parte de la historiografía que ha abordado la experiencia histórica de la Gobernación militar, lo ha realizado de manera tangencial sin profundizar en demasía

---

<sup>11</sup> Susana BANDIERI, *Historia de la Patagonia*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005, p. 156.

<sup>12</sup> Estas reflexiones fueron profundizadas en Susana VIDOZ y Gabriel CARRIZO, “El Yrigoyenismo y las identidades políticas territorianas en Chubut y Neuquén”, Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia, Universidad Nacional de la Patagonia, 2, 3 y 4 de Noviembre de 2006.

<sup>13</sup> “Para corregir el mal hay que dar el primer paso retirando de la obra la escena aquella donde figura la llegada de un cargamento de funcionarios, de gobernador abajo, a tomar posesión de un territorio como de un feudo propio, que repitiéndose periódicamente cada tres años, entrega miles de leguas y habitantes, millones de pesos al manejo de manos inexpertas”. Juan VILASECA, *Patagonia. Los problemas de los territorios sureños*, Buenos Aires, Casa Peuser, 1930, p. 37 – 38.

<sup>14</sup> Roberto CIMATTI – Mirian CINQUEGRANI, “Territorios Nacionales patagónicos y centralismo. De Gobernaciones a Provincias (1901 – 1958)”, Silvia ALVAREZ – Alberto David LEIVA, Ob. Cit.

<sup>15</sup> La Constitución Nacional de 1949 en su artículo 82, inciso 2, incluyó a los Territorios Nacionales en el distrito único para las elecciones presidenciales. La nueva disposición constitucional fue instrumentada para los Territorios mediante la ley 14032 que dispuso en sus artículos 182 a 188 inclusive la creación del cargo de delegado territorial en la Cámara de Diputados de la Nación, siendo elegido uno por cada 100000 habitantes o fracción no menor de 50000. De esta manera, en noviembre de 1951 los pobladores de los Territorios Nacionales participaron por primera vez en una elección presidencial y eligieron sus delegados ante el Congreso Nacional. *Ibidem*.



las características del anclaje del peronismo en un espacio hegemonizado por el Ejército.<sup>16</sup> En 1944, luego del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, los militares protagonistas del golpe de estado de 1943, con el objetivo de proteger la extracción de petróleo decidieron crear una nueva unidad administrativa: la Zona Militar de Comodoro Rivadavia. La misma definió un espacio<sup>17</sup> conformado por dos áreas con dinámicas históricas previas.<sup>18</sup> Esta redefinición territorial implicó también que en torno de la denominada sub –región de Comodoro Rivadavia se articulara todo un ámbito productivo, económico, social y político. Dada la necesidad de resguardar un recurso estratégico, el Gobernador militar poseía amplias facultades: podía designar a los jueces de paz, los comisionados y las comisiones de fomento.<sup>19</sup> Asimismo, este espacio pasó a depender del Ministerio de Guerra, y los gobernadores eran miembros activos del Ejército.<sup>20</sup> A nivel municipal, en donde hasta ese momento los habitantes elegían un concejo municipal de cinco miembros, los cambios implicaron la no elección de autoridades comunales.

En un primer momento la población de Comodoro Rivadavia manifestó cierta desconfianza con respecto al papel que cumplirían los militares, sobre todo porque durante este período se desplegaron una serie de medidas destinadas a lograr cierto control social y moral de la población.<sup>21</sup> Organizaciones como el Círculo de Prensa demostraban su antipatía ante la nueva jurisdicción administrativa:

*“el sólo enunciado de la denominación Zona Militar, con las restricciones de orden político, económico y social, provoca un justificado recelo que cerrará los caminos del progreso porque ni capitales ni habitantes querrán afluir en los sucesivos a una región que no goza de los mismos derechos y garantías y sobre la que pesan mayores deberes y se imponen mas importantes renunciaciones a la natural aspiración de una libertad generosa cual es la nacida al calor del ideal de los hombres de mayo”.*<sup>22</sup>

La incorporación de funcionarios provenientes del ámbito local en las áreas de decisión del gobierno militar fue una medida que contribuyó a aplacar ese inicial

---

<sup>16</sup> Daniel Fernando BORQUEZ, “Estado Nación e identidad nacional. Comodoro Rivadavia 1944 – 1955”. Ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Rosario, 2005; Edda Lía CRESPO, *Comunidades mineras, prácticas asociativas y construcción de la ciudadanía en la zona Litoral del Golfo San Jorge. Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia 1901 – 1955*, Informe Final, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; Susana TORRES – Graciela CISELLI, “La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia 1944 – 1955. Problemáticas y fuentes”, VIII Jornadas Interescuelas de Historia, Universidad Nacional de Salta, 2001.

<sup>17</sup> Ocupó la parte sur de la primera y la zona norte de la segunda. Ampliada dos veces, la Gobernación Militar fijó sus límites definitivos en 1945: al oeste, la cordillera de los Andes hasta el límite con Chile; al este, el Océano Atlántico; al norte, varios kilómetros arriba del paralelo 44, y al sur, el río Deseado. Daniel MARQUEZ y Mario PALMA GODOY, *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*, Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia, 1993.

<sup>18</sup> Para el año 1947, según la prensa el territorio de la Zona Militar tenía 97000 km<sup>2</sup> y contaba con 53000 habitantes. Diario *El Rivadavia*, 31 de Mayo de 1947.

<sup>19</sup> Ministerio de Guerra, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Leyes, Reglamentaciones y Decretos. Comodoro Rivadavia, 1993.

<sup>20</sup> Gral. Br. Ángel Solari, desde el 31 de mayo de 1944 hasta el 15 de noviembre de 1945; Gral. Br. Armando S. Raggio, desde el 16 de noviembre de 1945 hasta el 31 de diciembre de 1948; Gral. Br. Julio A. Lagos, desde el 31 de diciembre de 1948 hasta el 23 de junio de 1950; Gral. Br. Salvador M. Muller, desde el 23 de junio de 1950 hasta el 14 de noviembre de 1951; Gral. Br. Fernando J. Carles, desde el 14 de noviembre de 1951 hasta el 14 de abril de 1953 y Coronel Italo H. Dell ‘Oro, desde el 15 de abril de 1953 hasta el 25 de julio de 1955. <http://www.brigadamecanizadaix.ejercito.mil.ar/gobernadores.htm> (consulta: 2 de octubre de 2006)

<sup>21</sup> Algunos diarios locales como El Chubut y El Rivadavia fueron censurados. Susana TORRES – Graciela CISELLI, Ob, Cit.

<sup>22</sup> Diario *El Chubut*, 20 de Agosto de 1945, p, 5.

escepticismo. Por otra parte, la Gobernación Militar se ocupó de generar y fortalecer la identidad local, a través de la difusión de políticas culturales y de asistencia social que fueron generando en la población niveles de adhesión hacia el peronismo. La propagación de valores nacionales a través de los cines de los campamentos petroleros parece haber sido un medio eficaz para generar en la población la real experiencia de ser parte de una comunidad nacional, sensación novedosa en los territorios sureños que siempre se habían pensado como lejanos del cuerpo de la nación.<sup>23</sup> A pesar de que los Gobernadores Militares era propuestos por el Ministerio de Guerra y designados por el Poder Ejecutivo Nacional, apelaron a un repertorio de ceremonias, símbolos e invención de rituales a fin de consolidar su dominio sobre el conjunto de la población.<sup>24</sup>

Robert Potash<sup>25</sup> ha destacado que el régimen militar instaurado en 1943 fue el responsable de considerables incrementos en el tamaño y el costo de las Fuerzas Armadas, aumentando considerablemente su dimensión. En 1945 el Ejército alcanzaría su pico histórico de número de soldados y oficiales. Indudablemente, la presencia de los militares en la región de la Patagonia Central perseguía un carácter reparador:

*“La presencia de tropas en lugares de la Patagonia que en épocas anteriores al 4 de Junio de 1943, estaban prácticamente sin un soldado, ha aumentado el índice patriótico de la población, observándose que el público concurrente a los actos que se realizaron en conmemoración de las efemérides patrias u otros ordenados por la Superioridad, ha sido notablemente superior en comparación con los años anteriores a la fecha señalada”.*<sup>26</sup>

Si bien la presencia de un elenco militar estable en el poder era novedoso, los miembros del Ejército contaban con cierta legitimidad en el Territorio Nacional de Chubut, particularmente en Comodoro Rivadavia. Luego de que el Estado Nacional hallara petróleo en sus adyacencias en 1907, en 1922 se crearía Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) al mando del General Enrique Mosconi. La posibilidad de acción en torno

<sup>23</sup> Guillermina OVIEDO, “El cine: un medio para ser *ypefiano*. Estudio de caso de YPF en el marco de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1945 - 1955”, Ponencia, III Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 29 y 30 de septiembre de 2005.

<sup>24</sup> Edda Lía CRESPO, “ Madres, esposas , reinas... Petróleo , mujeres y nacionalismo en Comodoro Rivadavia durante los años del primer peronismo “ en Mirta LOBATO (Editora), *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2005; Mariel PACHECO, “ Las prácticas materiales e imaginarias del Estado y la nación en un yacimiento petrolero de la Patagonia Argentina. La puesta en escena de la Fiesta Nacional del Petróleo como mitografía atávica ( 1907-1960)”, en *Voces Recobradas, Revista de Historia Oral*, Bs.As., Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Año 6, No. 17, abril 2004.

<sup>25</sup> Robert POTASH, “Las Fuerzas Armadas y la era de Perón”, TORRE, Juan Carlos (Dir.), *Los años peronistas (1943 - 1955)*, Buenos Aires. Editorial Sudamericana, 2002.

<sup>26</sup> Memoria del Ministerio de Guerra, 1945, p, 215, Archivo General de la Nación (en adelante AGN). En dicho informe se detallaban todas las acciones llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas en Patagonia. La siguiente descripción es interesante para tomar dimensión del lugar social que ocupaban los militares en el sur: Jefes y Oficiales tuvieron a su cargo conferencias radiales sobre distintos tópicos patrióticos, sociales, culturales y de divulgación científica; se organizaron cursos de enfermeras y samaritanas; se impulsó el scoutismo y la formación de nuevos cuerpos de exploradores; campaña de difusión del atletismo entre la juventud, para lo cual se construyeron en distintas poblaciones pistas de atletismo y el Ejército prestó cooperación, asesoramiento y los medios necesarios; se fomentó el tiro ciudadano a través de información técnica y asesoramiento para la construcción de polígonos; promoción de encuentros con los reservistas; organización de clubes de andinistas; campaña radial, periodística y mural contra el alcoholismo; propiciar la creación de bibliotecas públicas; práctica de defensa antiaérea pasiva, “*con la intervención entusiasta de la población*”; campaña de extensión sanitaria contra enfermedades infecciosas; las unidades de Zapadores de la Agrupación Patagonia realizaron reparaciones de caminos, construcción y reparación de puentes y realización de obras para el aprovechamiento de las aguas para riego e instrucción primaria de los soldados analfabetos y semianalfabetos.

a la administración y dirección de organismos tales como las empresas estatales, las líneas aéreas o los puertos, proyectó sobre la institución militar una imagen en la que se asociaban el poder y las posibilidades de desarrollo de la región. La difusión de los valores y principios de lealtad a la Patria y de las tradiciones nacionales estuvieron fuertemente ligadas a la figura de las Fuerzas Armadas. El Ejército era valorado como un actor social que custodiaba y mantenía la unidad nacional en la Patagonia, profundizando su rol protector sobre la sociedad<sup>27</sup>, responsabilidad que le era reclamada desde décadas anteriores. Ciertas publicaciones a las cuales tenían acceso las plumas de los notables de la región estaban pobladas por expresiones que demandaban la presencia del Ejército para reavivar el sentimiento nacional:

*“No ha de causar extrañeza de nadie si afirmamos que en general, en la Patagonia, no se tiene sino un concepto teórico del argentinismo. Infinidad de ocasiones se ha repetido, desde estas columnas, que existen allí sentimientos patrióticos y espíritu cívico. Pero es de total urgencia cultivarlos. Falta aquello que los despierte, que los mantenga latente. Los poderes públicos no han querido preocuparse de arraigarlos [...] La obra más importante a cumplir en el sur por nuestro ejército sería la de cultivar los sentimientos patrios, obra, además, civilizadora, de mantenimiento del orden e inspiradora de confianza por simple acción de presencia.”*<sup>28</sup>

En este sentido, durante las décadas del '30 y '40 se consolidaría en los militares<sup>29</sup> la necesidad de abordar aspectos sociales y patrióticos de la sociedad civil asumiendo el rol de arquetipo de la argentinidad en la defensa del honor nacional en la Patagonia, cuestiones consideradas descuidadas hasta antes de la revolución del 4 de junio:

*“Como índice de la simpatía con que las poblaciones de la Patagonia ven a las unidades militares, cabe hacer mención de la donación de sendas banderas de guerra a varias unidades, concurriendo a los actos celebrados con dicho motivo gran cantidad de público, que vitoreó al Ejército y a las autoridades nacionales”*.<sup>30</sup>

La llegada de los gobernadores militares a la región también era muy bien vista por varias corporaciones locales, sobre todo porque las decisiones ya no se tomarían desde las lejanas oficinas del gobierno central. También se destacaba el rol político-social de las Fuerzas Armadas, valorándolas como la única alternativa de progreso y bienestar para la región. El peronismo era resaltado como la representación del soldado, del trabajador y del patriota, valores encarnados en la figura de Perón.<sup>31</sup> La obra pública concretada por los militares en Comodoro Rivadavia motivaron la transferencia de valores positivos hacia estos por parte de una población impedida de participar en actos eleccionarios. Así,

*“ la figura del militar, ubicado en el terreno y asesorado por elementos de raigambre local, pudo compenetrarse de los problemas de la zona, y usar al mismo tiempo de su capacidad de imposición, para gestionar ante los poderes públicos la adopción de medidas requeridas por la comunidad. La consecuencia fue la gratificación popular; esto es, la conquista del prestigio y alta estima, que por su status institucional, se transmitió a su grupo de pertenencia”*.<sup>32</sup>

<sup>27</sup> Daniel CABRAL MARQUES, “La intervención del Estado en los procesos de construcción de las identidades socioculturales en la Patagonia Austral: aportes para un debate”, *Revista Espacios*, UNPA, N° 26, 2003.

<sup>28</sup> *Revista Argentina Austral*, 1 de Junio de 1932, Año III, N° 36, p, 18.

<sup>29</sup> Para un análisis del discurso nacionalista sobre la Patagonia, ver: Carlos MASOTTA, “Un Desierto para la Nación. La Patagonia en las narraciones del Estado de la Concordancia (1932 - 1943)”, Cuarto Congreso Chileno de Antropología, 19 al 23 de Noviembre de 2001, Universidad de Chile.

<sup>30</sup> Memoria del Ministerio de Guerra, 1945, p, 219, AGN.

<sup>31</sup> Marcos Lino BUDIÑO, *Comodoro Rivadavia “Sociedad Enferma”*, Buenos Aires, Hernández editor, 1971.

<sup>32</sup> *Ibíd*em, p, 50.



Esta presencia tutelar del Ejército venía acompañada de otros componentes. Ernesto Bohoslavsky ha mostrado el avance junto con las Fuerzas Armadas de una cultura política nacionalista en Patagonia, emparentada con la familia nacionalista católica y caracterizada por un contenido movilizador a través de rituales y prácticas festivas dando lugar a la *militarización como espectáculo*.<sup>33</sup>

En los últimos años, algunos estudios<sup>34</sup> han reconocido en la década del treinta la creciente asociación entre nacionalidad, argentinidad y catolicismo. Luego del Congreso Eucarístico Internacional de 1934 llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires, se habría consolidado una verdadera revancha católica que se lanzaría a una ofensiva destinada a recuperar espacios de influencia en sus relaciones con el poder político y la sociedad civil. En pos de tratar de construir un nuevo orden cristiano, la Iglesia católica estrecharía aceitados vínculos con el Ejército. El peronismo habría retomado varios de los postulados de la avanzada católica en busca de una nueva cristiandad, estableciendo puntos de contacto con los preceptos católicos: nacionalismo económico, anticomunismo y concepción de lo social que se apoyaba en la Doctrina Social de la Iglesia.<sup>35</sup> **Esta alianza entre Ejército e Iglesia también es posible reconocerla en Comodoro Rivadavia, desde la llegada de los salesianos a la ciudad en 1913** y sobre todo en la década del veinte, en donde se irían incrementando las relaciones entre la empresa YPF y la obra educativa de la Congregación Salesiana.<sup>36</sup> Estos vínculos cada vez más permanentes motivaron que a lo largo de los años los hechos más significativos de la vida escolar del Colegio salesiano Deán Funes estuvieran unidas indefectiblemente a las acciones de la empresa estatal. Tanto en las celebraciones católicas, como en donaciones, pago de sueldos, informes sobre las calificaciones y premios a los alumnos, es posible observar la presencia de altos funcionarios de la empresa estatal y de la Institución militar. Las facilidades otorgadas por la petrolera estatal para la instalación de una escuela técnica para varones (preferentemente hijos de obreros y empleados de YPF) en las tierras del yacimiento

---

<sup>33</sup> Ernesto BOHOSLAVSKY, "El nacionalismo norpatagónico en los orígenes del peronismo", Gabriel RAFART - Enrique MASÈS (Directores), *El Peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquén y Río Negro*, Neuquén, Editorial Educo - Universidad Nacional del Comahue, 2003.

<sup>34</sup> Loris ZANATTA, *Perón y el mito de la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo 1943-1946*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999.

<sup>35</sup> Lila CAIMARI, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Bs. As, Ariel, 1995.

<sup>36</sup> Existía una importante coincidencia en el interés de promover la "argentinización" y "moralización" de los obreros: en los años más conflictivos del movimiento obrero, manifestada a través de la huelga desplegada en 1917, los salesianos intervinieron directamente en la resolución del conflicto. Con motivo del recordatorio de la memoria del Padre Augusto Crestanello, uno de los primeros salesianos asentados en la ciudad, el Padre Jorge Bher escribía en la prensa local: "Basta recordar su eficaz intervención en la solución de las huelgas de los obreros del petróleo. Estos, por aquel entonces, 1917, ganaban un jornal de hambre y trabajaban a voluntad de sus jefes, diez y más horas diarias. Se creó un clima propicio para la agitación, la que no tardó en provocarse por obra de algunos cabecillas y se extendió como reguero de pólvora por todos los campamentos de la zona y también afectó a los gremios del pueblo. Hubo paro general y en una tibia tarde primaveral una compacta manifestación irrumpió la calle céntrica San Martín al son de canciones de subido tono revolucionario. Hubo disturbios, ventanales y vidrieras rotas a pedradas, gritos hostiles, etc. Así llegaron al Colegio Salesiano, el Padre Crestanello les salió al encuentro. Parado en medio de la calle, les impuso silencio, les habló y se hizo prometer que no cometerían desmanes y atropellos. Él, en cambio les aseguró que interpondría su influencia ante el presidente de la república Sr. H. Yrigoyen. Los obreros cumplieron su promesa y el sacerdote la palabra empeñada. A los pocos minutos el telégrafo transmitía un largo telegrama al Presidente de la Nación. Al otro día llegaba la respuesta. Desde entonces los sacrificados obradores de nuestra grandeza petrolífera trabajarían ocho horas y tendrían el aumento de salario pedido. Los obreros reconocieron el gesto del Padre Crestanello y lo pusieron de manifiesto 8 años más tarde cuando falleció y centenares de ellos acompañaron sus restos al camposanto". *Diario El Rivadavia*, 28 de Julio de 1950.

local son acciones que se inscriben en esta dirección. En una carta dirigida a la Dirección General de materiales del Ejército, en 1948 el Padre Director detallaba que:

*"...informado de que una partida de vehículos que formaban parte del Regimiento 8 de Infantería motorizada han sido dados de baja, viene a solicitar de su amabilidad, quiera contemplar la posibilidad de que alguna de dichas unidades fuera cedida a esta Escuela Salesiana. Motiva este pedido la necesidad que tiene la Sección Mecánica del Automóvil de la Escuela Deán Funes de esos elementos de trabajo y estudio en tal manera que dichos vehículos que han servido a la Patria estando al servicio de nuestro glorioso Ejército continúan sirviendo al mismo fin contribuyendo a la instrucción de los jóvenes que serán futuros soldados y mecánicos de la Patria".<sup>37</sup>*

Indudablemente que la llegada de los gobernadores militares a la región generó expectativas en los salesianos, sobre todo en lo relacionado con aquellas obras faltantes de suma importancia para la Congregación: una de ellas era la catedral. Los salesianos sabían de la excelente oportunidad que se les presentaba:

*"El señor gobernador parece que ha tomado la cosa en serio; conforme a lo que prometiera, un equipo está trabajando activamente en la excavación de la cripta con dinamita y una potente excavadora (...)El general está dispuesto a llevar a término a la brevedad posible por lo menos la cripta. La que se ofrece con este hombre es una excelente oportunidad que si no se aprovecha costará encontrar otra (...) Mi opinión en este asunto sería dejarle mano libre al General y ver si así tenemos pronto Iglesia en Comodoro".<sup>38</sup>*

La Iglesia Católica no dudó en acercar sus cristianas acciones con la liturgia peronista. Por ejemplo, en 1950, en el Oratorio Domingo Savio (situado en un barrio carenciado de la ciudad)se llevarían a cabo los festejos del denominado *Día de los Privilegiados*<sup>39</sup>. El evento estaba organizado por los salesianos, (que "dominicalmente entretiene en honestas diversiones y asiste, especialmente en la necesidad infantil de esparcimiento") y había contado con la colaboración de la Gobernación Militar, la Municipalidad, las casas comerciales de la ciudad y por las "distinguidas damas" de YPF. La prensa destacaba que

*"Quien en estos días en La Loma se acercara a grupos de chicos que hablan animadamente oiría frases que significan a las claras el rebosar de alegría de esos corazones que ya saborean algo extraordinario: "Che mira mi cochecito" "Le voy a poner el número de Fangio!" "Yo al mío le daré la pinta del coche de Verdeal" "Yo la de la petisa de Trevisan" "Regalan chiches, che, no me lo pierdo!" "En mi cuadro juegan dos pibes del Evita" "Las camisetas del mío son de San Lorenzo..." "Me han dicho que a la fiesta irá hasta el Gobernador..."<sup>40</sup>*

Por la mañana se oficiaría una misa en el local de las Hermanas de María Auxiliadora y después se procedería al reparto de golosinas. Por la tarde, los niños comodorenses serían transportados por diversos micros hasta el Colegio Salesiano Deán Funes. Allí se les serviría a todos pan dulce y chocolate momento en el cual se continuaría con una bendición eucarística de los niños. El broche final estuvo dado por la distribución de regalos a todos los participantes. En los primeros días de enero, la prensa subrayaría la visita del Gobernador,

*"acompañado de su señora esposa y transcurrió unos momentos en compañía de los niños quienes improvisaron un sencillo acto con números musicales, cantos y declamaciones agradeciendo la*

<sup>37</sup> Carta a la Dirección General de Materiales del Ejército, 1 de Octubre de 1948. Archivo Colegio Salesiano Deán Funes (en adelante ACSDF).

<sup>38</sup> Carta al Sr. Vicario General Mons. José Borgatti, 8 de Abril de 1948. ACSDF.

<sup>39</sup> Diario *El Chubut*, 30 de Diciembre de 1950.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

*cooperación prestada para brindarles tan hermosa jornada. En esa oportunidad se leyó un mensaje del Excmo. Señor Gobernador que retribuía los augurios de felices fiestas y año nuevo a todos los niños del Oratorio Salesiano Domingo Savio".<sup>41</sup>*

En 1955, las conflictivas relaciones entre el peronismo y la Iglesia Católica desencadenarían constantes enfrentamientos, situación de la cual parece no haber estado alejado Comodoro Rivadavia<sup>42</sup>. Si en un primer momento la alta jerarquía eclesiástica pensó que la denominada Revolución Libertadora pondría las cosas en su lugar<sup>43</sup>, pronto tomaría conciencia de que la experiencia peronista habría de desatar complejas perturbaciones sociales.<sup>44</sup>

Durante el gobierno peronista se concretará la delegación parlamentaria para los Territorios Nacionales y se reformará la anticuada ley de 1884. En 1951 los habitantes de la Gobernación pudieron elegir presidente y delegados al Congreso. Por primera vez, en la Gobernación Militar, se presentaron listas oficializadas de candidatos del Partido Peronista y la Unión Cívica Radical. Al igual que en los otros distritos electorales de la Patagonia, el peronismo ganaría las elecciones holgadamente, evidenciando la aceptada estructura organizativa del partido peronista: las afiliaciones<sup>45</sup>, la creación de unidades básicas, la presencia de delegados nacionales y la organización del partido peronista femenino<sup>46</sup> dan cuenta del éxito de la movilización política promovida por el gobierno nacional.

Finalmente el peronismo provincializará la casi totalidad de los territorios, otorgándoles el rango de provincias autónomas.<sup>47</sup> En 1955, luego de la caída del peronismo, se desactivó la Gobernación militar y los ex - Territorios Nacionales de Santa Cruz y Chubut lograrían el status de provincia. Algunos estudios han sostenido que este proceso de provincialización fue facilitado en la medida que los territorios fueron siendo *peronizados* a través de una manifiesta adhesión a sus postulados, cuestión que comenzó a concretarse en los primeros ensayos electorales que se realizaron a partir de 1949. Para el peronismo era necesario constatar el grado de homogenización

---

<sup>41</sup> Diario *El Chubut*, 3 de Enero de 1951.

<sup>42</sup> El 21 de marzo de 1955 el Delegado del Consejo Superior del partido peronista de Comodoro Rivadavia Adolfo Gaeta le enviaba instrucciones al Consejo de Unidad Básica del Partido peronista de Cañadón Seco acerca de los movimientos de los jóvenes de la Acción Católica, "*a fin de que adopten las medidas conducentes a contrarrestar la acción fijada*". ACSDF.

<sup>43</sup> En un telegrama dirigido al presidente Pedro Aramburu el Director del Colegio Deán Funes Pedro Pasino, además de felicitarlo por haber suspendido el divorcio en el país, le solicitaba clarividencia para formar conciencias argentinas mediante la enseñanza religiosa. Sostenía además que "*en estas zonas la única manera de llegar a la verdadera civilización es con la religión en las escuelas, sino volveremos a constatar los tristes efectos de la escuela laica que por sesenta años desorientó a la juventud argentina con monopolio estatal*". ACSDF.

<sup>44</sup> En una carta dirigida a los salesianos de Bahía Blanca el Padre Director afirmaba: "*Aquí estamos en ayunas sobre los movimientos católicos del país. No habrá por allí un alma buena que nos mande alguna noticia o iniciativa, algún enfoque de los problemas actuales? (...) Por de pronto nos desalienta el panorama católico social de lo que quiere hacerse pasar ahora por Revolución Libertadora*", 15 de marzo de 1956. ACSDF.

<sup>45</sup> En la localidad de Sarmiento, distante de 150 kilómetros de Comodoro Rivadavia, el partido peronista llamaba a afiliarse a los niños de cualquier edad. Diario *La Voz de Sarmiento*, Sarmiento, 13 de Febrero de 1954, Año V, N° 213, p. 2.

<sup>46</sup> Según Ester Ceballos, en 1947 llegarían a la ciudad las delegadas censistas para convocar y organizar a las mujeres. Para 1952 son numerosas las reuniones de mujeres en las distintas unidades básicas para conocer el plan económico del gobierno nacional. Ester CEBALLOS, "*De tímidas espectadoras a protagonistas de ritual de belleza. Las Reinas del Trabajo en Comodoro Rivadavia (1948 - 1955)*", Ponencia en las VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, del 25 al 28 de Octubre de 2006, Córdoba.

<sup>47</sup> En 1951 se provincializarían los territorios de Chaco y La Pampa y en 1953 el de Misiones. Recién en 1955 los Territorios Nacionales de Neuquen y Río Negro se convertirían en provincias.

política alcanzada en los territorios para asegurar su integración política, dada la posible modificación de la estructura de poder partidaria en el Congreso Nacional. En este sentido, la provincialización no sería una medida marcada por la improvisación sino que sería parte de los proyectos expansivos del peronismo.<sup>48</sup>

### **El Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE) en tiempos peronistas:**

La propuesta del yrigoyenismo de acercamiento con el movimiento obrero, permitiría ir consolidando en los dirigentes sindicales los beneficios que implicaba adaptarse a las coyunturas políticas, debiendo variar su actitud para con el Estado. El sindicalismo iría abandonando paulatinamente su etapa revolucionaria, para volverse cada vez más hacia el Estado en busca de arbitraje y protección, aceptando su intervención en todos los asuntos laborales. Acierta Hugo del Campo cuando sostiene que “lejos de aparecer como un exabrupto histórico, producto del azar o del cerebro maquiavélico de Perón, los elementos constitutivos de esa peculiar relación entre sindicatos, partidos “obreros” y Estado se habían ido acumulando lentamente durante décadas para cuajar rápidamente en los intensos años de 1943 – 46 al calor de una crisis generalizada que recomponía el sistema político argentino sobre nuevas bases”.<sup>49</sup>

Con el decisivo impulso del peronismo a partir de 1945 se fue estructurando un sistema de relaciones laborales definido por un alto grado de intervención estatal en el mercado de trabajo, modelo que era congruente con la estrategia económica de crecimiento hacia adentro. El peronismo expuso desde un primer momento como objetivo la armonización de los conflictos de intereses, es decir, el Estado se transformaría en árbitro en los conflictos suscitados entre trabajo y capital.<sup>50</sup> Sin embargo, el acercamiento dado entre el sindicalismo y Perón traería aparejado sus costos. Durante el período pre – peronista, los sindicatos eran los principales centros de decisión y esta soberanía les permitía formular políticas propias o asociarse con otros sindicatos. Fue durante el peronismo que se alcanzó la tan anhelada unidad del movimiento obrero, pero este proceso se consolidó sólo a costa de la pérdida de autonomía<sup>51</sup> y esto provocaría contradicciones al interior del movimiento obrero, cuestión que se traducía en las ásperas discusiones en las asambleas de trabajadores.

---

<sup>48</sup> Martha RUFFINI, “Peronismo, territorios nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización”, *Avances del Cesor*, Universidad Nacional de Rosario, Año V, N° 5, 2005.

<sup>49</sup> Hugo DEL CAMPO, “Sindicato, partidos obreros y Estado en la Argentina”, W. ANSALDI y J. L. MORENO, *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*, Buenos Aires, Cántaro, 1989, p. 258.

<sup>50</sup> Esa intervención estaba dada principalmente por la instauración de determinados derechos laborales, por la facultad estatal de reconocimiento de sindicatos, de homologación de acuerdos entre actores sociales y de arbitraje en los conflictos laborales. A su vez, el Estado regulaba un sistema de negociación colectiva entre empresarios y trabajadores altamente centralizado, en el cual sólo participaba el sindicato con personería gremial. El modelo asignaba gran poder a las cúpulas gremiales sobre los sindicatos locales y les otorgaba una invaluable fuente de recursos a través del control de aportes de empresarios y trabajadores a las obras sociales. En este sentido, la posibilidad de concertar convenios colectivos de trabajo de alcance nacional posibilitaría que el Estado pueda tener un control más efectivo de las relaciones laborales. El decreto que regulaba a las asociaciones profesionales marcaría la alianza entre el peronismo y el movimiento obrero y todo esto posibilitó la concreción de organizaciones sindicales fuertes e internamente cohesionadas. Sobre este proceso, ver: Louise DOYON, “La organización del movimiento sindical peronista 1946 – 1955”, *Desarrollo Económico*, V, 24, N° 94, Julio – Septiembre 1984, p. 206.

<sup>51</sup> Según Doyon, “bajo el régimen peronista el papel de la CGT ya no se limitó a coordinar las políticas de sus miembros, como lo había hecho hasta 1943. Desde un principio, asumió la función de mediadora entre los sindicatos y el Estado. Sin embargo, al sucumbir progresivamente bajo el control del régimen, aquella función fue sustituyéndose pero nunca eliminada por un nuevo y más represivo rol: el de ejecutar las políticas gubernamentales en el movimiento sindical”. *Ibidem*, p. 218.



En los meses posteriores a la llegada al poder, el gobierno peronista comenzaría a adoptar severas medidas represivas, como por ejemplo la disolución de la CGT más combativa, intervención a los sindicatos más poderosos, encarcelamiento de los dirigentes sindicales opositores y marginación de los sindicatos controlados por comunistas. Para Louise Doyon, estas medidas se habrían mantenido hasta 1948, año en que comenzarían a disminuir las huelgas.<sup>52</sup>

Este proceso de alteración de las estructuras sindicales lideradas por viejos dirigentes comunistas y socialistas llevado a cabo por el peronismo, es posible de ser observado en Comodoro Rivadavia aunque con características diferentes. A partir de 1945, año en que el movimiento obrero<sup>53</sup> retomaría un nuevo impulso en la ciudad, y en 1946 se organizaría el Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE). Desde sus inicios el sindicato abrazó la causa del nacionalismo petrolero<sup>54</sup> y defendió tenazmente la acción

---

<sup>52</sup> Louise DOYON, "Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946 - 1955)", Juan Carlos TORRE, *La formación del sindicalismo peronista*, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1988.

<sup>53</sup> En Comodoro Rivadavia, desde los comienzos de la organización de la explotación petrolífera, las relaciones entre obreros y la empresa estatal estuvieron cargadas de tensiones y conflictos. Entre fines de la década del diez y principios de la del veinte, es posible ubicar la etapa de mayor tensión, obligando a la empresa a implementar un conjunto de medidas destinadas a lograr el control de los espacios de trabajo y sobre la vida cotidiana de los trabajadores con la colaboración de la Policía o las tropas de la Marina de Guerra. Sin embargo, la acción sindical fue creciendo paulatinamente por medio de la constitución en 1917 de la Federación Obrera Petrolífera (FOP), organización que reivindicaba el mejoramiento de las condiciones de trabajo y salario de los trabajadores petroleros. Desde ese año hasta los comienzos de la década del '20 las huelgas fueron utilizadas por los obreros para tratar de construir además una poderosa organización obrera. Para 1922, el panorama sindical cambiaría: la mayoría de los viejos líderes obreros y muchos activistas abandonarían los yacimientos. Cuando el Coronel Enrique Mosconi asumió el cargo de Director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 1922, la FOP sería disuelta. Entre 1922 y 1930, Mosconi inauguraría una etapa que se caracterizará por la consolidación definitiva de los mecanismos de dominación y control social, profundizándose muchas de las políticas sociales que se insinuaban en el período anterior. Durante la década del 30, para algunos autores la actividad sindical en el yacimiento fue casi inexistente evidenciándose una muy baja conflictividad y un avance creciente en la integración de la comunidad sociolaboral a las premisas del nacionalismo petrolero pregonado por la directiva. Para una profundización en el análisis del movimiento obrero comodorense desde sus inicios hasta la llegada del peronismo, se sugiere ver: Susana TORRES, "Huelgas petroleras en Patagonia: Inmigrantes europeos, clase y etnicidad (1917 - 1933)", Ponencia presentada en las V Jornadas sobre Colectividades, IDES, Buenos Aires, 26 y 27 de Octubre de 1995; Daniel MARQUEZ - Mario PALMA GODOY, *Distinguir y comprender, aportes para pensar la sociedad y la cultura en Patagonia*, Ediciones Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia, 1995; CARRIZO, Gabriel, "Trabajadores, salesianos y administradores. La disputa por el tiempo libre en las comunidades obreras de Comodoro Rivadavia durante las primeras décadas del siglo XX". Ponencia presentada en las I Jornadas de Historia social de la Patagonia y II Jornadas de Historia de los Trabajadores de la Patagonia, Neuquen, 26 y 27 de abril de 2007; "Una aproximación a la historiografía de los trabajadores de la Patagonia central: balance y perspectivas", *Observatorio Patagónico. Boletín de Estudios Sociales sobre Trabajo y Desarrollo*, Revista de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Año 5, N° 6, 2005; CEBALLOS, Ester, "El 1° de mayo en Comodoro Rivadavia durante el período 1901 - 1945", X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de Septiembre de 2005; CRESPO, Edda Lía, *Los Campamentos Petroleros Estatales de Comodoro Rivadavia, 1901 - 1957*, Informe Final de Investigación, UNPSJB, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, 1991; "De Germinal a Florentino Ameghino. Memoria, política y asociacionismo en Comodoro Rivadavia (1919-1923)", en *Entre pasados*, Año X, N° 20/21, 2001; "Comunidades mineras, prácticas asociativas y construcción de la ciudadanía en la zona litoral del Golfo San Jorge. Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia (1901 - 1955)", Informe Final, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia, 2005 y CRESPO, Edda Lía y CABRAL MARQUES, Daniel, "Entre el petróleo y el carbón. Empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia Austral (1907 - 1976)", Susana BANDIERI; Graciela BLANCO y Gladis VARELA (Directoras), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Universidad Nacional del Comahue, CEHIR, Educo, 2006.

<sup>54</sup> En un discurso del 1° de mayo de 1947, el secretario general Francisco Salvador sostenía: "Los obreros



social desplegada por YPF y la protección de los beneficios sociales adquiridos desde décadas anteriores. Si bien el peronismo tenía la voluntad de integrar a los trabajadores petroleros, al igual que al movimiento obrero nacional, encontraría que **el SUPE local era liderado desde sus orígenes por referentes de la denominada Lista Azul, defensores a ultranza de la independencia sindical e impulsores de autonomía frente al Estado y los gobiernos de turno.** En 1945 explicitaban estos principios:

*“...el sindicato de obreros y empleados de YPF tiene elementos capacitados para gobernarse por si mismos, inspirados en su sano patriotismo... no tenemos porque ser dirigidos desde las alturas del poder ni desde las sombras por malos pastores, los que desde ya se tiene conocimiento que tratan de infiltrarse en nuestras filas...”<sup>55</sup>*

Este posicionamiento ideológico desatará numerosas tensiones internas en el movimiento obrero petrolero, profundizadas luego de negarse a ingresar a la CGT oficialista, por lo que el gobierno no les otorgará la personería gremial, concedida ya a la Federación SUPE de alcance nacional. En 1946, ante la comisión directiva del sindicato,

*“El compañero Gonzalez informa de algunas gestiones realizadas ante la policía local y la gobernación sobre trámites iniciados para conseguir la personería gremial. De acuerdo a lo manifestado y lo surgido de dichas entrevistas, las autoridades parece no concretan de estar presentadas (sic) todos los requisitos y documentos necesarios para iniciar el trámite de personería gremial, lo cual llama poderosamente la atención...”<sup>56</sup>*

Paralelamente, los funcionarios de la administración petrolífera estatal promovían todo tipo de medidas para la desarticulación del gremio mayoritario, ante las cuales los dirigentes sindicales oponían resistencias:

*“...se debe aclarar el alcance de las palabras pronunciadas por el interventor de Proveeduría en el acto en que se dirigió la palabra al personal de la Proveeduría en el sentido de que no hay necesidad de que se agrupen en el sindicato. El compañero Salvador mociona en el sentido que se efectúen paros simbólicos....”<sup>57</sup>*

En coherencia con la ofensiva promovida por los funcionarios de YPF, el delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión Emilio Echauri también actuaba en pos de asfixiar al sindicato y obligarlo a cambiar la orientación política de su conducción, especulando con el otorgamiento del reconocimiento gremial de la organización local:

*“El c / Paez manifiesta la disconformidad del Personal de Perforación con la demora del escalafón para los jefes de sondeo informando que el Sr. Echauri ha manifestado a algunos compañeros de perforación que el les puede arreglar su situación en 15 días si es que se separan del sindicato”.<sup>58</sup>*

---

*y empleados de YPF a través de nuestro sindicato, solicitamos a nuestro gobierno, la pronta nacionalización de nuestro petróleo, no queremos ver flamear en nuestros campos petrolíferos la bandera de la piratería internacional que enarbolan las empresas monopolistas extranjeras...”. Diario 10 de Febrero, 2 de Junio de 1947, p, 4.*

<sup>55</sup> Diario El Chubut, 11 de Septiembre de 1945, p, 5, citado en CABRAL MARQUES, Daniel, “Las empresas estatales extractivas y la configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907 – 1955)”, Tesis de Maestría, UNMDP – UNPA, Inédita, p, 113. Ver también, CABRAL MARQUES, Daniel, “El peronismo y los trabajadores petrolíferos estatales en la Patagonia Austral: Entre la madurez de una racionalidad socialmente inclusiva y la emergencia de un nuevo formato sindical (1945-1955)”. Ponencia presentada en las I Jornadas de Historia social de la Patagonia y II Jornadas de Historia de los Trabajadores de la Patagonia, Neuquen, 26 y 27 de abril de 2007.

<sup>56</sup> Libro de Actas del SUPE, Acta N° 68, 1 de Septiembre de 1946, Folio 31.

<sup>57</sup> Libro de Actas del SUPE, Acta N° 84, 3 de Diciembre de 1946, Folio 89.

<sup>58</sup> Libro de Actas del SUPE, Acta N° 94, 18 de Marzo de 1947, Folios 123 y 124.

Asimismo, entre 1946 y 1950 aquellos militantes que se resistían a la articulación de la organización con el sindicalismo de cuño peronista, fueron objeto de un rígido control y una presión política permanente por parte de la cúpula directiva, tanto del yacimiento estatal como de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia:

*“El c / Aguilera que viniendo de Villa obrera los paró una chatita de la policía cuyos ocupantes les preguntaron de donde venían, luego procedieron a registrarlos y al encontrarles algunos volantes procedieron a su detención. El c / Huichacan manifiesta que lo han detenido por acusarlo de comunista”.*<sup>59</sup>

Las presiones comenzarían a hacerse evidentes durante la segunda mitad de 1946, en un intento por *peronizar* la organización, que no podía ser conquistada en las disputas electorales en las que sistemáticamente eran elegidos dirigentes de la *vieja guardia*. Una agrupación que tendría un importante protagonismo en el momento de llevar las palabras del General a los obreros sería la denominada Asociación Patriótica Argentina Peronista (en adelante APAP). En junio de 1947<sup>60</sup> dicha asociación promovería la organización de subcomisiones en los distintos campamentos petroleros como Astra y Kilómetro 8, alentando distintas celebraciones en homenaje a la revolución del 4 de junio.

El 16 de julio de 1947 se declararían un paro en el SUPE local para evitar la intervención dictada por la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Esta acción estaba organizada por la cúpula sindical que se oponía al avance del peronismo en los sindicatos. El grupo opositor a la gestión del sindicato local acusaba a la comisión directiva de vehicular la acción del comunismo a través del mismo y denunciaba que desde hacía un tiempo varios “políticos al frente de nuestro sindicato, burlaban nuestros más caros anhelos que es el bienestar de todos los trabajadores”. A través de panfletos atacaban a los viejos dirigentes del sindicato<sup>61</sup>:

*“Queremos compañeros, que en el sindicato no hayan personas inescrupulosas cuyo único fin es el de introducir ideas extrañas a nuestra nacionalidad. Somos la mayoría argentina y como amantes de la libertad que nos legaron nuestros mayores, hemos de bregar, una vez por todas, para que a nuestro sindicato vayan personas dispuestas a trabajar por la justicia social y el bienestar de todos los trabajadores sin inmiscuir la política, como son los deseos del primer trabajador argentino, Juan Domingo Perón, a quien le hemos de responder, por ser el que llegó a la Presidencia, en comicios limpios como jamás los hubo en nuestra historia y quien escuchó la voz de los humildes y les hizo justicia. Fue el primer presidente que organizó y dio forma y libertad de acción a los sindicatos para que los trabajadores de nuestra patria tuvieran justicia y fueran escuchados por la Secretaría de Trabajo y Previsión, creado él mismo de esta gran repartición”.*

En una solicitada publicada en el diario *El Rivadavia* el secretario general Francisco Salvador denunciaba que en una reunión celebrada en el sindicato habían ingresado un grupo de personas fuertemente armadas aduciendo que trataban de desalojar a los comunistas del sindicato. Que al día siguiente este grupo reclutó a adherentes en autos de YPF y que con material de la empresa se dedicaron a confeccionar *cachiporras*, manifestando que actuaban porque existía orden de la Administración local y del Gobernador. Asimismo se ordenó al enfermero del campamento, que confeccionara una lista de las personas “que no eran peronistas y les informara que por orden del señor Gobernador, serían incluidos en una “lista negra”, teniendo la organización algunos nombres de las personas que fueron interrogadas”.

<sup>59</sup> Libros de Actas del SUPE, Acta N° 93, 13 de Marzo de 1947, Folio 119.

<sup>60</sup> Diario *El Rivadavia*, 2 de Junio de 1947, p, 6.

<sup>61</sup> Criticaba el accionar sindical de Espel, Saini, Salvador, Molina, Gatti y Resquejado.

En algunos campamentos petroleros (Caleta Olivia y Cañadón Seco), miembros de la APAP solicitarían al jefe de campamento que diera la orden a la policía para requisar las habitaciones del personal con el objeto de verificar quienes eran los que leían el periódico comunista *Orientación*. Esta persecución a los dirigentes del sindicato motivó la publicación de un comunicado firmado por Salvador en donde exponía las razones para decretar el paro:

*“Se lleva a conocimiento de los compañeros afiliados, trabajadores de la zona y público en general, que como no se ha producido ninguna novedad en el conflicto suscitado con la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y de acuerdo a lo resuelto por la mayoría de los afiliados, con Junta de Delegados y C. Administrativa, a partir de las 4 horas del día de ayer, se realizó un paro de 24 horas, en señal de protesta, por las arbitrarias medidas tomadas por las autoridades competentes, al pretender intervenir nuestro sindicato. Una vez más, nuestra masa de afiliados dijo PRESENTE, y con la disciplina, cordura y conciencia sindical, virtudes reconocidas, cumplió fielmente los dictados de la verdad, de la razón y de la justicia. El paro ha sido unánime, reflejo firme de la sólida posición de nuestra organización, representante verdadero de los intereses de todos los trabajadores de yacimiento”.*<sup>62</sup>

De un informe realizado por la Policía acerca de la actividad política de Salvador, que arroja más datos para comprender esta particular coyuntura del sindicalismo local, se destaca que:

*“en principio su ideología no está bien definida y aparenta en todas sus manifestaciones, conferencias, etc, ser un activo sindicalista que apoya la obra de gobierno de su excelencia el General Perón, pero, posteriormente y en repetidas oportunidades se le vio concurrir a diversos actos llevados a cabo por el partido comunista local”.*<sup>63</sup>

En dicho documento también se afirmaba que mantenía estrecha amistad con los principales dirigentes y activos luchadores de esa ideología y que en los días 15 y 17 de Julio de 1947 Salvador era sindicado como el principal organizador en su calidad de Secretario General y que dichos paros,

*“se efectuaron en las fechas indicadas, en señal de protesta por haber, la secretaría de Trabajo y Previsión local, decretando la intervención de dicho sindicato, la que había sido pedida por un grupo de simpatizantes peronistas que pretendía eliminar a los comunistas de la comisión administrativa del gremio, lo que aún con ello no lograron”.*<sup>64</sup>

Se destacaba también que Salvador era familiar de adherentes al comunismo, antecedente que se reafirmaba porque la Policía tenía conocimiento de que no estaba afiliado a la APAP constituida en la localidad. En el informe policial se afirmaba también que

*“Durante el transcurso de los actos realizados en esta capital, en conmemoración del día del trabajador, al hacer uso de la palabra el delegado de la Confederación General del Trabajo, señor José Panciroli, y referirse al reconocimiento otorgado por la CGT al Sindicato de Obreros y Empleados de YPF, se retiraron al igual que los gremios de las compañías de Astra y Ferrocarrilera. A partir de esa fecha se produjo una enconada puja entre el representante delegado de la zona, de la CGT y gremios adheridos, por una parte, y por la otra, el Sindicato de Obreros y Empleados de YPF a cuya cabeza directiva, se encuentra Francisco Salvador, y otros gremios de la zona que los apoyan”.*<sup>65</sup>

---

<sup>62</sup> Diario *El Rivadavia*, 16 de julio de 1947, p, 5.

<sup>63</sup> Prontuario de Francisco Salvador, Ob, Cit. AHPPCH.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> *Ibidem*.

Como vemos, las tensiones generadas por el peronismo a nivel nacional también incidieron en la vida política de Comodoro Rivadavia, sobre todo en el sindicato de los trabajadores petroleros. Las acciones tendientes a la desarticulación sindical avanzaron entre 1950 y 1955, generando el **descabezamiento definitivo de la vieja guardia sindical de origen comunista y socialista, encarcelando en penales nacionales a sindicalistas con una respetada trayectoria militante**<sup>66</sup>. Todavía pervive en la memoria de antiguos militantes los vuelos que se realizaban desde la ciudad con destino a cárceles de Buenos Aires a través del denominado *avión fantasma*, que transportaba a todos aquellos dirigentes considerados opositores al peronismo.<sup>67</sup> En 1951 las presiones obligarán finalmente al SUPE local a ingresar a la GCT oficial.<sup>68</sup> Para 1952, en un informe realizado por los salesianos acerca del estado del catolicismo en la ciudad se afirmaba que

*“En cuanto al comunismo, que encontraba campo propicio entre el elemento obrero muy numeroso en esta localidad, ha sido enérgicamente reprimido por las autoridades militares y civiles”.*<sup>69</sup>

La experiencia del SUPE comodorense marcaría que este proceso fue complejo, demostrando que para marginar a los antiguos dirigentes no bastaba con catalogarlos de comunistas sino que fue necesario por parte del peronismo poner en práctica medidas altamente represivas que iban desde los continuos seguimientos por las calles hasta las deportaciones.<sup>70</sup>

---

<sup>66</sup> Un jubilado de YPF recordaba de esta manera a Juan Bautista Espel: *“Hablaban él en las asambleas y se producía un silencio sepulcral. Hipnotizaba a todos. Siempre decía no los quiero cansar, pero la gente le pedía que siga. Un gran hombre: no quiso ser el secretario general, pese a que hubiera ganado caminando, para no identificar al gremio con su ideología. Fue el único operario que rechazó la calificación 10, porque decía que eso era para los chupamedias. Un gran dirigente, un excelente operario y una mejor persona. Se lo llevó el avión fantasma y fue encarcelado. Después, cuando lo liberaron, se radicó en Paraná”.* Stella ARMESTO – Elvira CÓRDOBA – Raúl FIGUEROA, *Crónicas del Centenario, 1901 – 2001*, Comodoro Rivadavia, 2001, p, 288.

<sup>67</sup> Es el caso de Stanko Vanobaz, militante comunista y delegado gremial del sector Taller Central de YPF, que en la madrugada del 21 de septiembre de 1950 fue transportado por vía aérea a la Sección Especial de la cárcel de Devoto, en donde estuvo preso por 4 años. *Ibidem*, p, 336 – 337. Por su parte, Jesús Menéndez, por ser una persona conocida de la madre de Perón, Doña Juana Sosa de Canosa (quien residía en la ciudad) mediante su intervención, recuperó su libertad antes de los vuelos hacia Buenos Aires. Así relata la experiencia este ex – dirigente socialista: *“A doña Juana le voy a estar agradecido, me salvó del viaje a Buenos Aires en el avión fantasma. Ella sabía que yo era socialista, y muchas ideas de mi partido Perón los había hecho realidad, pero tenía mis diferencias con los peronistas, siempre fui medio rebelde; me acuerdo que cuando murió Evita yo no me puse corbata negra en señal de duelo, como se había dispuesto, y símele que como delegado siempre peleaba por mejores condiciones de trabajo para mis compañeros, era lógico que me tuvieran en la mira. Lamentablemente otros no tuvieron la misma suerte”.* *Ibidem*.

<sup>68</sup> Daniel CABRAL MARQUES, “Del período mosconiano al peronismo: la expansión de las políticas sociolaborales en el Yacimiento Petrolífero Fiscal de Comodoro Rivadavia y la madurez de una racionalidad socialmente inclusiva”. Ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Córdoba, 2003.

<sup>69</sup> Informe sobre la vida espiritual y movimiento religioso y social de las parroquias de San Pedro Damián y Santa Lucía, Mayo, 1952, p, 4. ACSDF.

<sup>70</sup> En un documento titulado “Recrudescimiento de la acción policial contra el Partido Comunista y el movimiento democrático en general” se sostenía que: *“desde el día 22, la policía a toda hora, desde que salen para ir al trabajo hasta cuando salen del local del Partido, son revisados los camaradas y simpatizantes de ambos sexos; en algunas oportunidades hasta por 3 agentes en una cuadra. Prácticamente el local y la casa de los militantes más activos han estado bloqueados por la policía, también han sido revisados obreros que viven en los alrededores; todo esto culminó con la detención en la noche del 24 de los camaradas Molina, Monsalve, Acevedo, Águila y su señorita hermana esta última no es afiliada. Estos camaradas y simpatizantes fueron puestos en libertad el día 25 a la tarde. En algunos casos los camaradas han sido conducidos hasta la comisaría apuntándoles con las armas de la repartición. En oportunidad de la detención de compañeros, el 30 de Abril, que ya fuera denunciada, la policía*



## Reflexiones finales

A lo largo del trabajo, hemos mostrado que en Comodoro Rivadavia fue decisivo para el peronismo la ascendencia que tenían sobre la sociedad los militares y la Iglesia católica, construida desde hacía por lo menos tres décadas. Estos rasgos diferencian al peronismo comodorense de otras experiencias históricas, como la cordobesa por ejemplo, en donde para César Tcach adquirió peso la presencia de los sectores tradicionales en la formación del peronismo, como la Acción Católica, algunas facciones del partido conservador y un sector nacionalista de la Unión Cívica Radical<sup>71</sup>. También hemos comprobado que al igual que en otros Territorios Nacionales patagónicos, el golpe de estado de 1943 dispuso el control y la anulación de la actividad política partidaria y la suspensión de la actividad electoral de los concejos municipales.<sup>72</sup> Sin embargo, nos parece que uno de los principales rasgos distintivos del peronismo de la Gobernación Militar es la (por momentos) feroz represión implantada en un espacio hegemonizado por el Ejército para disciplinar al movimiento obrero, en pos del resguardo de las reservas petrolíferas dada la particular coyuntura internacional. Esta última afirmación contrastaría con cierta literatura que sólo ha visto el progreso desplegado por la Gobernación militar, dejando de lado varias de las contradicciones que el peronismo trasladó al ámbito local.<sup>73</sup>

Creemos que una tarea pendiente es ampliar la mirada hacia otros espacios y establecer comparaciones por ejemplo entre los denominados Territorios Nacionales<sup>74</sup>, o entre estos últimos y las provincias, dado el diferente status jurídico administrativo de dichos formatos. También, sostenemos que es absolutamente necesario incorporar a los estudios del peronismo las formas de interpelación hacia otros actores sociales. En este sentido, María Elba Argeri<sup>75</sup> ha señalado recientemente que la vinculación entre el mundo indígena y el peronismo no ha sido habitual dentro de la historiografía tradicional.

---

*efectuó disparos y, una vez en la comisaría, uno de los camaradas recibió un golpe de puño en el rostro, y todos fueron agraviados de palabra*", 26 de Mayo de 1949. Prontuario de F. J. A. M, Sección OSP, Ministerio de Guerra, Policía de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, División de Investigaciones, AHPPCH.

<sup>71</sup> César Tcach, "Obreros rebeldes, sexo y religión en el origen del peronismo cordobés", César TCACH - Darío MACOR (Editores), Ob, Cit.

<sup>72</sup> Aixa BONA - Juan VILABOA, "El surgimiento del peronismo en Santa Cruz. Cambios y continuidades en la política y en la sociedad", César TCACH - Darío MACOR (Editores), Ob, Cit.

<sup>73</sup> Para Lino Marcos Budiño, los principales rasgos del peronismo que habrían incidido en Comodoro Rivadavia habían sido el apoyo masivo del Ejército en obras de infraestructura y la promoción de los sectores humildes. Las divisiones que generaría el peronismo en el resto del país "*no se trasplantaron a la gobernación, ya que a escala popular y local no se consideraba a esta administración como un apéndice del peronismo sino como un departamento gubernamental de la institución Ejército, compenetrada de los problemas de la población con independencia de contenido político partidista*". Marcos Lino BUDIÑO, Ob, Cit, p, 56.

<sup>74</sup> Un primer esfuerzo por comparar la experiencia peronista en los Territorios Nacionales de la Patagonia y Gobernaciones militares lo constituye el trabajo de: Aixa BONA - Juan VILABOA, "Hacia una tipología del primer peronismo en la Patagonia. Una primera aproximación al análisis comparativo", Ponencia presentada en las VI Jornadas de Historia Regional, Puerto San Julián, 7 y 8 de Octubre de 2005.

<sup>75</sup> Los indígenas de la Patagonia hasta la llegada de Perón al poder conformaban una comunidad que no manifestaba visibilidad social y que por lo tanto, sus demandas hacia el poder central eran casi siempre desatendidas. Ésta situación se revertirá con el peronismo: los indígenas, considerados trabajadores pobres e indigentes, quedaron incluidos dentro de los presupuestos de la justicia social. Asimismo, para Argeri, la población indígena adhirió al peronismo sin necesidad de votar, reactualizando con el presidente Perón viejos vínculos carismáticos propios de los antiguos caciques. María Elba ARGERI, "Los indígenas de Río Negro en el estado peronista. Nuevos ciudadanos en los territorios patagónicos", Revista *Todo es Historia*, N° 449, Diciembre de 2004.



Para finalizar, invocamos las reflexiones del historiador Tulio Halperin Donghi vertidas en su ya clásico libro *La larga agonía de la Argentina peronista*, en donde manifestaba lo siguiente con respecto al peronismo:

*“Ese barniz de unanimidad impuesto a un país que cada dos años tenía ocasión de redescubrirse dividido le hizo más difícil asimilar la revolución social que fue el peronismo. Que el peronismo en efecto lo fue, sólo pudo parecer discutible a quienes creían blasfemo dudar de que revolución social – y aun revolución – hay una sola: bajo la égida del régimen peronista, todas las relaciones entre los grupos sociales se vieron súbitamente redefinidas, y para advertirlo bastaba caminar las calles o subirse a un tranvía”.*<sup>76</sup>

En definitiva, ¿Cómo fue experimentada esa revolución que postulaba el peronismo a lo largo y ancho del país?. ¿Qué condiciones creó el peronismo para que en 1950, una delegación de aborígenes del interior neuquino se acercara a la capital para exigirle al gobierno la cesión de tierras para sus comunidades y que, según la prensa, habían llegado luciendo en sus pechos la imagen de Perón y Evita?<sup>77</sup>. ¿De qué manera se sintieron interpelados determinados sectores sociales por la política peronista para que en 1944, un poblador de Iturbe, localidad ubicada a 150 kilómetros de la capital jujeña, se dirigiera por carta a Perón, pidiéndole justicia por la explotación que sufría la gente del lugar a manos del dueño de los negocios de almacenes y tiendas, contratistas del ingenio salteño de San Martín del Tabacal?<sup>78</sup>. ¿Cómo se albergó en distintos lugares del país el discurso revolucionario del peronismo, que hizo que en 1947, varias instituciones de Comodoro Rivadavia (Cámara de Comercio, la sociedad Rural, propietarios de bienes raíces y entidades gremiales), en un memorial dirigido al General Perón reclamaran

*“que se le asignara una regalía sobre la producción del petróleo, punto este que vendría a poner algo de justicia la generosidad que para con el país ha tenido esta región. Terminaban diciendo que el pedido era de completa **justicia social**”.*<sup>79</sup>

En la formación del más masivo de los movimientos políticos argentinos existió una diversidad de actores y prácticas, entendiendo cada uno a su modo su propia integración en la nueva nación de la justicia social. Reconocer e interpretar esas experiencias es lo que sigue haciendo a la historia del peronismo una temática apasionante.

## Bibliografía

ARIAS BUCCIARELLI, Mario, “El problema de la construcción de la ciudadanía desde la perspectiva de los Territorios Nacionales. Un aporte para la discusión”, ponencia presentada a las IX Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Córdoba, 2003.

---

<sup>76</sup> HALPERIN DONGHI, Tulio: Ob. Cit. Pág. 26.

<sup>77</sup> Daniel LVOVICH, “Lejos de Plaza de Mayo: la formación del peronismo en el Territorio Nacional de Neuquén”. RAFART, Gabriel – MASES, Enrique (Directores), *El Peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquén y Río Negro (1943 – 1958)*, Neuquén, Editorial Educo, 2003.

<sup>78</sup> KINDGARD, Adriana: “Ruptura partidaria, continuidad política. Los tempranos orígenes del peronismo jujeño”. MACOR, Darío – TCACH, César (editores): Ob. Cit.

<sup>79</sup> Resaltado nuestro. CRESPO, Edda: *Comunidades mineras, prácticas asociativas y construcción de la ciudadanía en la zona Litoral del Golfo San Jorge. Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia 1901 – 1955*. Informe Final. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

- ARGERI, María Elba, "Los indígenas de Río Negro en el estado peronista. Nuevos ciudadanos en los territorios patagónicos", Revista *Todo es Historia*, N° 449, Diciembre de 2004.
- ARMESTO, Stella- CÒRDOBA, Elvira- FIGUEROA, Raúl, *Crónicas del Centenario, 1901 - 2001*, Comodoro Rivadavia, 2001.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto , "El nacionalismo norpatagónico en los orígenes del peronismo", Gabriel RAFART - Enrique MASÈS(Directores), *El Peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquen y Río Negro*, Neuquen, Editorial Educo - Universidad Nacional del Comahue, 2003.
- BONA, Aixa - VILABOA, Juan, "El surgimiento del peronismo en Santa Cruz. Cambios y continuidades en la política y en la sociedad". MACOR, Darío - TCACH, César, Ob Cit.
- , "Hacia una tipología del primer peronismo en la Patagonia. Una primera aproximación al análisis comparativo". Ponencia presentada en las VI Jornadas de Historia Regional, Puerto San Julián, 7 y 8 de Octubre de 2005.
- BUDIÑO, Marcos Lino, *Comodoro Rivadavia "Sociedad Enferma"*, Buenos Aires, Hernández editor, 1971.
- CABRAL MARQUES, Daniel, "Del período mosconiano al peronismo: la expansión de las políticas sociolaborales en el Yacimiento Petrolífero Fiscal de Comodoro Rivadavia y la madurez de una racionalidad socialmente inclusiva". Ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Córdoba, 2003.
- , "La intervención del Estado en los procesos de construcción de las identidades socioculturales en la Patagonia Austral: aportes para un debate", *Revista Espacios*, UNPA, N° 26, 2003.
- , "Las empresas estatales extractivas y la configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907 - 1955), Tesis de Maestría, UNMDP - UNPA, Inédita.
- , "El peronismo y los trabajadores petrolíferos estatales en la Patagonia Austral: Entre la madurez de una racionalidad socialmente inclusiva y la emergencia de un nuevo formato sindical (1945-1955)". Ponencia presentada en las I Jornadas de Historia social de la Patagonia y II Jornadas de Historia de los Trabajadores de la Patagonia, Neuquen, 26 y 27 de abril de 2007.
- CAIMARI Lila, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Bs. As, Ariel, 1995.
- CARRIZO, Gabriel, "Trabajadores, salesianos y administradores. La disputa por el tiempo libre en las comunidades obreras de Comodoro Rivadavia durante las primeras décadas del siglo XX". Ponencia presentada en las I Jornadas de Historia social de la Patagonia y II Jornadas de Historia de los Trabajadores de la Patagonia, Neuquen, 26 y 27 de abril de 2007.
- , "Una aproximación a la historiografía de los trabajadores de la Patagonia central: balance y perspectivas", *Observatorio Patagónico. Boletín de Estudios Sociales sobre Trabajo y Desarrollo*, Revista de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Año 5, N° 6, 2005.
- CEBALLOS, Ester, "De tímidas espectadoras a protagonistas de ritual de belleza. Las Reinas del Trabajo en Comodoro Rivadavia (1948 - 1955)", Ponencia en las VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, del 25 al 28 de Octubre de 2006, Córdoba.

- , "El 1º de mayo en Comodoro Rivadavia durante el período 1901 - 1945", X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de Septiembre de 2005.
- CRESPO, Edda Lía, *Los Campamentos Petroleros Estatales de Comodoro Rivadavia, 1901 - 1957*, Informe Final de Investigación, UNPSJB, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, 1991.
- , "De Germinal a Florentino Ameghino. Memoria, política y asociacionismo en Comodoro Rivadavia(1919-1923)", en *Entrepasados*, Año X, N° 20/21, 2001.
- , "El fantasma de Rodó. Ariel, públicos lectores y nacionalismo petrolero en Comodoro Rivadavia", *Los trabajadores en la Patagonia*, Universidad Nacional del Comahue - GEHISO, 2006 (en prensa).
- , " Madres, esposas , reinas... Petróleo , mujeres y nacionalismo en Comodoro Rivadavia durante los años del primer peronismo " en Mirta Lobato ( Editora), *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, Bs.As., Biblos , 2005.
- , "Comunidades mineras, prácticas asociativas y construcción de la ciudadanía en la zona litoral del Golfo San Jorge. Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia (1901 - 1955)", Informe Final, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia, 2005.
- CRESPO, Edda Lía y CABRAL MARQUES, Daniel, "Entre el petróleo y el carbón. Empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia Austral (1907 - 1976), Susana BANDIERI; Graciela BLANCO y Gladis VARELA (Directoras), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Universidad Nacional del Comahue, CEHIR, Educo, 2006.
- CIMATTI, Roberto- CINQUEGRANI, Mirian, "La incorporación de los Territorios Nacionales Patagónicos a la estructura jurídico - institucional argentina (1870 - 1900)", Silvia ALVAREZ - Alberto David LEIVA, *Los Territorios Nacionales en la Historia Constitucional Argentina*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Cátedra de Historia Constitucional, 2000.
- , "Territorios Nacionales patagónicos y centralismo. De Gobernaciones a Provincias (1901 - 1958)", Silvia ALVAREZ - Alberto David LEIVA, *Los Territorios Nacionales en la Historia Constitucional Argentina*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Cátedra de Historia Constitucional, 2000.
- DE IPOLA, Emilio: *Investigaciones políticas*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión. 1989.
- DEL CAMPO Hugo, "Sindicato, partidos obreros y Estado en la Argentina", ANSALDI, W, y MORENO, J, L, *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*, Buenos Aires, Cántaro, 1989.
- DOYON, Louise, "La organización del movimiento sindical peronista 1946 - 1955", *Desarrollo Económico*, V, 24, N° 94, Julio - Septiembre 1984, p, 206.
- , "Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946 - 1955)", Juan Carlos TORRE, *La formación del sindicalismo peronista*, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1988.
- FAVARO, Orietta y ARIAS BUCCIARELLI, Mario, "El lento y contradictorio proceso de inclusión de los habitantes de los territorios nacionales a la ciudadanía política: un clivaje en los años 30", *Revista Entrepasados*, 9, Buenos Aires, 1995.

- GERMANI, Gino: "El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y los migrantes internos". MORA Y ARAUJO, Manuel - LLORENTE, Ignacio (comps.): *El voto peronista: ensayos de sociología electoral argentina*. Buenos Aires. Sudamericana. 1980.
- KINDGARD, Adriana: "Ruptura partidaria, continuidad política. Los tempranos orígenes del peronismo jujeño". MACOR, Darío - TCACH, César (editores): Ob. Cit.
- LVOVICH, Daniel: "Lejos de Plaza de Mayo: la formación del peronismo en el Territorio Nacional de Neuquen". RAFART, Gabriel - MASES, Enrique (Directores): *El Peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquen y Río Negro (1943 - 1958)*. Neuquen. Editorial Educo. 2003.
- MARQUEZ, Daniel y PALMA GODOY, Mario, *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio, Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia, 1993.*  
-----, *Distinguir y comprender, aportes para pensar la sociedad y la cultura en Patagonia*, Ediciones Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia, 1995.
- MASÉS Enrique, *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Prometeo Libros / Entrepasados, Buenos Aires, 2002.
- MASOTTA, Carlos, "Un Desierto para la Nación. La Patagonia en las narraciones del Estado de la Concordancia (1932 - 1943)", Cuarto Congreso Chileno de Antropología, 19 al 23 de Noviembre de 2001, Universidad de Chile.
- MICHEL, Azucena del Valle - TORINO, Esther María - CORREA, Rubén: "Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943 - 1946)". MACOR, Darío - TCACH, César (editores): Ob. Cit.
- MURMIS, Miguel - PORTANTIERO, Juan Carlos: *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires. Siglo XXI. 1984.
- ONETO, Ricardo, *El centinela. Una compañía de 25 años del petróleo argentino y los YPF, 1915 - 1941*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1941.
- OVIEDO, Guillermina, "El cine: un medio para ser ypefiano. Estudio de caso de YPF en el marco de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1945 - 1955", Ponencia, III Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 29 y 30 de septiembre de 2005.
- PACHECO, Mariel, "Las prácticas materiales e imaginarias del Estado y la nación en un yacimiento petrolero de la Patagonia Argentina. La puesta en escena de la Fiesta Nacional del Petróleo como mitografía atávica (1907-1960)", en *Voces Recobradas, Revista de Historia Oral*, Bs.As., Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Año 6, No. 17, abril 2004.
- POTASH, Robert, "Las Fuerzas Armadas y la era de Perón", TORRE, Juan Carlos (Dir.), *Los años peronistas (1943 - 1955)*, Buenos Aires. Editorial Sudamericana, 2002.  
-----, *El Ejército y la Política en la Argentina, 1928 - 1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1984.
- RUFFINI, Martha, "Peronismo, territorio nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización", *Avances del Cesor*, Universidad Nacional de Rosario, Año V, N° 5, 2005.
- TCACH, César - Darío MACOR - (editores), *La invención del peronismo en el interior del país*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2003.  
-----, "El enigma peronista", César TCACH - Darío MACOR (Editores), Ob, Cit.

- TCACH César, "Obreros rebeldes, sexo y religión en el origen del peronismo cordobés", César TCACH - Darío MACOR (Editores), Ob, Cit.
- TORRES, Susana- CISELLI, Graciela, "La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia 1944 - 1955. Problemáticas y fuentes". VIII Jornadas Interescuelas de Historia. Universidad Nacional de Salta. 2001.
- VIDOZ, Susana y CARRIZO, Gabriel, "El Yrigoyenismo y las identidades políticas territorianas en Chubut y Neuquen", Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia, Universidad Nacional de la Patagonia, 2, 3 y 4 de Noviembre de 2006.
- ZANATTA, Loris, Perón y el mito de la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo 1943 - 1946, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999.